NOTA DE PRENSA

ANPE EXIGE AL GOBIERNO REGIONAL Y A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN MEDIDAS SANITARIAS Y DOTACIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES PARA UN INICIO DE CURSO SEGURO Y EN UN AMBIENTE DE CONFIANZA.

Para ANPE el Plan de inicio de curso previsto por la Consejería de Educación es insuficiente, no aborda medidas importantes como la reducción de ratios o la contratación de más profesorado y, además, carga la responsabilidad de gestionar dicho inicio de curso a los centros educativos, pero sin dotarles de los recursos necesarios para hacerlo con las garantías suficientes.

ANPE exige a la Consejería de Educación que sea responsable, ya que tiene la obligación de tomar todas las medidas necesarias para minimizar el riesgo de contagio de profesorado, alumnado y familias, en los centros educativos de la región.

Para ANPE, el documento con las instrucciones de inicio de curso es insuficiente con meras recomendaciones, cuya ejecución y cumplimiento recaerá en los centros educativos, pasando la responsabilidad a los equipos directivos.

El objetivo del próximo curso para ANPE debe ser garantizar la enseñanza presencial para todo el alumnado. Para ello será necesario crear un entorno escolar seguro, que dé confianza a la comunidad educativa, con el cumplimiento riguroso de las medidas sanitarias y de distanciamiento social recogidas en el Real Decreto Ley 21/2020, y con la dotación de los espacios, los recursos personales y materiales necesarios y suficientes.

Para garantizar la vuelta a las aulas será necesario aplicar estas medidas:

- **Diseñar un plan de remodelación de los centros educativos** con las reformas estructurales y adaptaciones necesarias que permitan adecuar los espacios para cumplir con las medidas preventivas y excepcionalmente habilitar otros espacios públicos u otras medidas alternativas.

- **Reforzar y aumentar las plantillas docentes**. Las medidas de distanciamiento de seguridad obligan a bajar la ratio realizando los desdobles de los grupos necesarios. Por otro lado, hay que llevar a cabo planes específicos de apoyo y refuerzo educativo con el alumnado que no ha podido realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado del tercer trimestre del curso 2019-20. El profesorado vulnerable ante el covid19 que no se deberá incorporar a los centros educativos y deben ser sustituidos de manera inmediata.

ANPE Castilla-La Mancha
C/San Antonio, Nº 34, 1º, C.P. 02001 ALBACETE
Telf: 967 52 06 00
Fax: 967 52 11 67
www.anpeab.es

- **Bajada generalizada de las ratios en todos los niveles educativos**. Para garantizar el distanciamiento social y otras medidas sanitarias, además como medida para garantizar una mejor atención individualizada, que será necesaria para paliar el complicado final de curso.

- **Dotar a los centros de enfermeras o enfermeros escolares**, para que realice las funciones de responsable del covid-19 en el centro educativo que recoge el documento de los dos ministerios y realizar las funciones de detección precoz, seguimiento de casos, enlace con los centros sanitarios y colaborar con los temas de educación para la salud, además de asesorar a los alumnos y profesores frente al covid-19.

- **Establecer un Plan de digitalización de los centros educativos,** como complemento a la enseñanza presencial y que permita estar preparado ante un posible confinamiento. Este plan debe estar basado en tres ejes fundamentales:

    - Dotación de medios tecnológicos y de conectividad para el alumnado y el profesorado.
    - Formación para alumnado y profesorado.
    - Creación de plataformas digitales por parte de las administraciones educativas.

La reapertura de los centros en el mes de septiembre debe producirse en un ambiente de seguridad y confianza. Por ello ANPE exige más inversión y más recursos por la seguridad de toda la comunidad educativa. Esperamos que no se reproduzca el sentimiento de abandono, cansancio e incertidumbre que han tenido los docentes durante este final de curso escolar y que la Consejería de Educación esté a la altura en estos momentos tan difíciles respaldando a toda la comunidad educativa.

Albacete, a 6 de julio de 2020

Secretaría de Comunicación de ANPE Castilla-La Mancha

ANPE Castilla-La Mancha
C/San Antonio, Nº 34, 1º, C.P. 02001 ALBACETE
Telf: 967 52 06 00
Fax: 967 52 11 67
www.anpeab.es